



ANEXO 7

CONTENIDO DEL REPORTE DE SEGUIMIENTO PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

ÍNDICE

Presentación	2
Análisis Descriptivo	3
Alertas Tempranas	4
Conclusiones.....	6
Recomendaciones.....	7
Cuadro 1	8
Anexo	8

I. PRESENTACIÓN

El Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI, como Programa del MIDAGRI, contribuye a los Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI definidos en el Plan Estratégico Institucional PEI 2019-2024, directamente al OEI 03: Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores; OEI 04: Reducir vulnerabilidad ante fenómenos y de cambio climático en zonas agrarias y al OEI 07: Fortalecer la gestión institucional y a sus acciones estratégicas institucionales – AEI vinculadas a cada objetivo las cuales son AEI 03.01: Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios, AEI 03.02: Sistema de riego tecnificado operativo en áreas agrícolas de productores agrarios, AEI 03.03: Programa de fortalecimiento de capacidades en el uso y gestión del recurso hídrico implementado para los productores agrarios y profesionales de gobiernos regionales, AEI 04.02: Sistemas de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos, implementadas en zonas agrarias vulnerables y al AEI 06.05: Mecanismos de gestión implementados en el MIDAGRI respectivamente.

Al inicio de año el PSI contó con un POI PIA de S/ 502,595,017 y se programó 69 AOI de los cuales 25 obras no es ejecutora el PSI las cuales se puso a disposición del Pliego, en el transcurso del semestre se ha asignado presupuesto y puesto a disposición también obras que no es posible su ejecución y otras que el presupuesto fue ejecutado el año anterior.

En consecuencia el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al (30.06.2023) fue de S/ 316,800,774, en tal sentido en el Plan Operativo Institucional – POI 2023 modificado versión 1, se reprogramó a 239 AOI de las cuales se incorporaron 163, se modificaron 40 y se eliminaron 75; respecto al PIA vs PIM se tiene una variación de -37%. La ejecución presupuestal fue de S/ 71,449,688 lo que representa un 22.60% del total presupuestado.

En la AEI 03.01.02 se culminaron 03 obras de mejoramiento de canales logrando irrigar 1,428 hectáreas en beneficio de 2,260 productores en las regiones de Ancash, Junín y San Martín.

Se aprobaron 05 expedientes técnicos en infraestructura de riego

En la AEI 03.02 se culminaron 03 obras de riego tecnificado logrando tecnificar 232.62 hectáreas en beneficio de 255 productores en las regiones de Ayacucho, Cajamarca y Huancavelica.

En la AEI 03.03 se logró brindar asistencia técnica a 13 productores (07 San Martín, 04 Lima y 02 Moquegua), en temas de infraestructura de riego. Así como también se logró capacitar a 84 personas de los GOREs (24 San Martín, 22 Ayacucho y 37 Puno), en operación y mantenimiento de sistemas de riego.

En la AEI 04.02 se logró descolmatar 59 Km de ribera de río en 28 puntos críticos en las regiones de Piura, Lima, Lambayeque, La Libertad y Cajamarca en beneficio de 8,984 productores.

II. ANÁLISIS DESCRIPTIVO QUE MUESTRE LOS MOTIVOS MÁS IMPORTANTES DEL CUMPLIMIENTO O NO DE LOS RESULTADOS ESPERADOS

Para realizar el análisis considerar las siguientes preguntas guías por cada AEI:

Objetivo Estratégico Institucional 3 (OEI.03): Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores.

En la AEI 03.01.01 Se encuentra en ejecución, no se tienen obras culminadas.

En la AEI 03.01.02 se culminaron 03 obras de mejoramiento de canales logrando irrigar 1,428 hectáreas en beneficio de 2,260 productores en las regiones de Ancash, Junín y San Martín. El avance promedio anual fue de 20%. Ver detalle en Cuadro 1

En la AEI 03.01.03 Se encuentra en ejecución, no se tienen obras culminadas.

Se presentaron inconvenientes en la ejecución de las obras programadas debido a que de 11 proyectos solo se encuentran en elaboración 03, los otros 08 fueron declarados desiertos, ya que los postores no cumplían con requerimiento mínimos, lo que origina no iniciar la obra en dicho periodo como se tenía programado, actualmente se encuentran en actos previos para iniciar convocatoria de la elaboración del expediente saldo de obra. Por otro lado las obras de rehabilitación no se pudieron licitar debido a que no se contó con los presupuestos completos y/o a tiempo por lo que se pusieron a disposición del Pliego, es por ello que muchas obras presentan cero ejecución financiera.

En la AEI 03.02 se culminaron 03 obras de riego tecnificado logrando tecnificar 232.62 hectáreas en beneficio de 255 productores en las regiones de Ayacucho, Cajamarca y Huancavelica. El avance promedio anual fue de 30%. Ver detalle en Cuadro 1

Se presentaron inconvenientes en la ejecución debido a problemas sociales y liberación de terreno para instalación del sistema de riego, el presupuesto asignado al término del semestre se encuentra programado en el siguiente semestre.

En la AEI 03.03 se logró brindar asistencia técnica a 13 productores (07 San Martín, 04 Lima y 02 Moquegua), en temas de infraestructura de riego. Así como también se logró capacitar a 84 personas de los GOREs (24 San Martín, 22 Ayacucho y 37 Puno), en operación y mantenimiento de sistemas de riego. El avance promedio anual fue de 40%. Ver detalle en Cuadro 1

El presupuesto asignado a destiempo dificultó la programación de metas físicas en las regiones y esto se debió a que no se asignó el presupuesto al inicio de año, se tuvo que reprogramar para el siguiente semestre las metas a ejecutar.

Objetivo Estratégico Institucional 4 (OEI.04): Reducir vulnerabilidad ante fenómenos naturales, cambio climático, seguridad y defensa nacional en zonas agrarias.

En la AEI 04.02 se logró descolmatar 59 Km de ribera de río en 28 puntos críticos en las regiones de Piura, Lima, Lambayeque, La Libertad y Cajamarca en beneficio de 8,984 productores. El avance promedio anual fue de 45%. Ver detalle en Cuadro 1

Se tuvieron limitaciones presupuestales básicamente en gastos operativos lo que impidió poder realizar las contrataciones de supervisión.

III. ALERTAS TEMPRANAS

Detallar las alertas tempranas¹ que se han identificado sobre la puesta en marcha de lo planificado en el POI para la corrección o mejora de la intervención pública, a nivel de AEI. (Para el caso del reporte seguimiento semestral considerar las alertas que deben ser atendidas en el segundo semestre; y para el reporte de seguimiento anual considerar las alertas para el siguiente año de ejecución).

Estructura para la determinación y análisis de las alertas

AEI	AO o proyecto	Posible ocurrencia de algo (Alertas)	Identificación de las causas	Determinación del riesgo	Consecuencia o problema que se originaría	Determinación de la Solución
AEI 03.01	<i>Ejecución de obras de infraestructura de riego, que se tiene programado culminar en el presente año con CUI son: 2436104; 2436095; 2436517; 2442770; 2449106. Las obras que se encuentran en ejecución con CUI son: 2151332; 2077997; 2487020; 2425710; 2425715; 2425718; 2425721; 2425722; 2425724; 2434563; 2434898; 2434904; 2435246; 2449718; 2478585; 2326513; 2425382; 2425691; 2436031; 2442770; 2449106</i>	<i>Demoras en la contratación para la ejecución de las obras.</i>	<i>Retraso en la convocatoria y/o procesos declarados desiertos en las licitaciones de las obras. Debido a que los contratistas no cumplen con los requisitos mínimos</i>	<i>No se culmine la ejecución de las obras</i>	<i>Ineficiente uso del agua en el riego, los productores se verían afectados en la producción de los cultivos</i>	<i>Elaborar documentos de gestión que permitan contar con mayor control a fin de no tener retrasos en las convocatorias de licitación</i>

¹ Nikander define la alerta temprana como “una observación, una señal, un mensaje o algún otro elemento que es o puede ser entendido como una expresión, una indicación, una prueba o un signo de la existencia de algún tema positivo o negativo futuro o incipiente. Es una señal, presagio o indicio de desarrollos futuros.

<p>AEI 03.02</p>	<p>Ejecución de obras de riego tecnificado que se tiene programado en el presente año con CUI son: 2406459; 2478201; 2479382</p>	<p>Demoras en la ejecución de las obras debido a que los contratistas no solicitan adelantos.</p> <p>Conflictos sociales los Grupos de Gestión Empresari al (GGE) no ceden las áreas para construcción de los reservorios</p>	<p>El no solicitar adelantos de obras perjudica la programación de la ejecución de las obras.</p> <p>El no ceder las áreas para la construcción de los reservorios generan retrasos en la ejecución de las obras</p> <p>Problemas de índole social entre beneficiarios</p>	<p>No se culmine la ejecución de las obras</p>	<p>Ineficiente uso del agua en la tecnificación del riego, los productores se verían afectados en la producción de los cultivos</p>	<p>Exhortar a los contratistas reprogramen los adelantos de obra.</p> <p>Sensibilizar a los GGE para que cedan los terrenos</p>
<p>AEI 03.03</p>	<p>Actividades de asistencia técnica y capacitación de personas en los GOREs</p> <p>3000528: Productores Agrarios con Competencias para el Aprovechamiento del Recurso Hídrico para uso agrario</p> <p>3000783: Profesionales de GOREs con competencias para la gestión del recurso hídrico</p>	<p>Demoras en la realización de las capacitaciones debido a la falta de presupuesto</p>	<p>La falta de presupuesto imposibilita contratar a los consultores que llevarían a cabo la capacitación</p>	<p>No se realicen las actividades de asistencia técnica y capacitación</p>	<p>Productores no recibirían la asistencia técnica en el uso del recurso hídrico así como las personas de los GOREs</p>	<p>Gestionar la asignación presupuestal ante el Pliego con fines de garantizar la ejecución de las actividades de asistencia técnica y capacitación</p>
<p>AEI 04.02</p>	<p>Intervenciones de descolmatación y defensas ribereñas en río</p> <p>3000001: Acciones Comunes</p>	<p>Demoras en la ejecución de las intervenciones de descolmatación y defensas ribereñas</p>	<p>La falta de presupuesto imposibilita contratar el personal para la supervisión de las intervenciones, teniendo en cuenta la proximidad del Fenómeno del Niño</p>	<p>No se culmine las intervenciones programadas en el POI</p>	<p>Productores desprotegidos ante los desbordes de los ríos</p>	<p>Gestionar la asignación presupuestal ante el Pliego con fines de garantizar la ejecución de las intervenciones</p>

IV. CONCLUSIONES

Al cierre del 1er semestre 2023 se concluye:

Objetivo Estratégico Institucional 3 (OEI.03): Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores.

En la AEI 03.01.01 Se encuentra en ejecución, no se tienen obras culminadas.

En la AEI 03.01.02 se culminaron 03 obras de mejoramiento de canales logrando irrigar 1,428 hectáreas en beneficio de 2,260 productores en las regiones de Ancash, Junín y San Martín. El avance promedio anual fue de 20%. Ver detalle en Cuadro 1

En la AEI 03.01.03 Se encuentra en ejecución, no se tienen obras culminadas.

Se aprobaron 05 expedientes técnicos en infraestructura de riego

En la AEI 03.02 se culminaron 03 obras de riego tecnificado logrando tecnificar 232.62 hectáreas en beneficio de 255 productores en las regiones de Ayacucho, Cajamarca y Huancavelica. El avance promedio anual fue de 30%. Ver detalle en Cuadro 1

En la AEI 03.03 se logró brindar asistencia técnica a 13 productores (07 San Martín, 04 Lima y 02 Moquegua), en temas de infraestructura de riego. Así como también se logró capacitar a 84 personas de los GOREs (24 San Martín, 22 Ayacucho y 37 Puno), en operación y mantenimiento de sistemas de riego. El avance promedio anual fue de 40%. Ver detalle en Cuadro 1

Objetivo Estratégico Institucional 4 (OEI.04): Reducir vulnerabilidad ante fenómenos naturales, cambio climático, seguridad y defensa nacional en zonas agrarias.

En la AEI 04.02 se logró descolmatar 59 Km de ribera de río en 28 puntos críticos en las regiones de Piura, Lima, Lambayeque, La Libertad y Cajamarca en beneficio de 8,984 productores. El avance promedio anual fue de 45%. Ver detalle en Cuadro 1

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al (30.06.2023) fue de S/ 316,800,774, en tal sentido en el Plan Operativo Institucional – POI 2023 modificado versión 1, se reprogramó a 239 AOI de las cuales se incorporaron 163, se modificaron 40 y se eliminaron 75; respecto al PIA vs PIM se tiene una variación de -37%. La ejecución presupuestal fue de S/ 71,449,688 lo que representa un 22.60% del total presupuestado.

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda

Objetivo Estratégico Institucional 3 (OEI.03): Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores.

En el AEI 03.01 se asigne el presupuesto a obras en las cuales el PSI es la unidad ejecutora a fin de evitar poner saldos a disposición (devolver), contar con presupuesto de gestión para la supervisión de las obras.

En el AEI 03.02 se asigne el presupuesto ante el Pliego a fin de contar con el presupuesto al inicio del año a fin de poder licitar las obras, así mismo el presupuesto de gestión para la supervisión de las obras.

En el AEI 03.03 en los últimos años se viene reduciendo el presupuesto en esta actividad se viene gestionando ante el Pliego el presupuesto para poder cumplir con la programación anual de las actividades de asistencia técnica y capacitación.

Objetivo Estratégico Institucional 4 (OEI.04): Reducir vulnerabilidad ante fenómenos naturales, cambio climático, seguridad y defensa nacional en zonas agrarias.

En el AEI 04.02 se asigne el presupuesto ante el Pliego con fines de garantizar la ejecución de las intervenciones (gastos operativos)

Se recomienda ver la posibilidad de desarrollar una interfaz que permita importar la información del SIAF presupuesto al aplicativo del CEPLAN a fin de poder cargar la información presupuestal tanto para la reprogramación como para el seguimiento y así poder acortar enormemente el tiempo en el registro de la información al aplicativo del CEPLAN.

CUADRO 1

PROYECTO / ACTIVIDAD	PIM	DEV a JUN	HA	BENEF	DEPARTAMENTO	AEI
2128766. MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL CANAL CIMIRM EN EL DISTRITO DE HUAMALI, PROVINCIA DE JAUJA - JUNIN	70,233	40,468.43	400	554	JUNIN	03.01.02
2045783. CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO CUSHUROCOCHA - HUARCO CURAN - CAJACAY	94,870	28,053.34	652	1,074	ANCASH	03.01.02
2161834. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL CANAL LATERAL TAIME DEL SISTEMA DE RIEGO AVISADO - VALLE LA CONQUISTA	3,332,255	2,932,386.92	376	632	SAN MARTIN	03.01.02
EXPEDIENTES TECNICOS - INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	1,134,125	885,873.00	5 EXP. TEC		VARIOS	03.01
2420218. MEJORAMIENTO SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA EL GRUPO DE GESTION EMPRESARIAL TUAL SIEMPRE VERDE 03, CENTRO POBLADO DE TUAL DEL DISTRITO DE CAJAMARCA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	305,536	118,987.93	53.00	99	CAJAMARCA	03.02
2291894. INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO POR ASPERSION PARA EL GRUPO DE GESTION EMPRESARIAL CUSIBAMBA, DISTRITO DE LOS MOROCHUCOS, PROVINCIA DE CANGALLO, REGION AYACUCHO	354,900	253,732.38	139.62	84	AYACUCHO	03.02
2421003. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA A NIVEL PARCELARIO CON UN SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA EL GRUPO DE GESTION EMPRESARIAL 7 PAGOS EN EL SECTOR SANTA ROSA DE PACCAY - DISTRITO DE CHURCAMP A - PROVINCIA DE CHURCAMP A - DEPARTAMENTO DE HUANC AVELICA	1,399,335	1,241,674.92	40	72	HUANC AVELICA	03.02
3000528: PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO - ASISTENCIA TECNICA	438,576	227,230.00	/	13	VARIOS	03.03
3000528: PRODUCTORES AGRARIOS CON COMPETENCIAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO - PRODUCTORES	328,707	175,700.00		147	VARIOS	03.03
ACTIVIDADES DE EMERGENCIA DESCOLMATACION DE RIOS	23,597,559	702,452.00	28 PC / 59 KM	15,996	VARIOS	04.02

VI. ANEXOS

Reporte de seguimiento del POI del periodo correspondiente